

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ABOGADO TOMASINO

María José Bueno Bernal*
Carlos Humberto Meléndez Lesmes**
Mayling Dayanne Camacho Suárez***

Resumen

En este trabajo se pretende examinar la conciencia que pueden tener los jóvenes al ingresar a la Facultad de Derecho de la USTA respecto de la responsabilidad e impacto que tiene esta profesión en la realidad colombiana. Para ello, se observa la repercusión de la educación a nivel Humanista ofrecida por la Universidad Santo Tomás y la receptiva de los estudiantes frente al tema.

Palabras claves: Estudiantes, USTA, Derecho, Consciencia, Contexto, Universidad, Responsabilidad.

Abstract

In this work it tries to examine the awareness can have the youngest people of USTA's law school about the responsibility and impact that this profession has in the Colombian reality. For it, it is observed the repercussion of Humanistic education offered by the Santo Tomás University and the students' perspective about this subject.

Key words: Students, USTA, Law, Awareness, Context, University, Responsibility.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ABOGADO TOMASINO

En Colombia, *Los estudiantes de educación superior pasaron de 1,36 millones a 2,39 millones entre el 2007 y el 2016* (Portafolio, 2018) demostrando que aun así muy pocas son las personas que

tienen la posibilidad de acceder a una educación universitaria, donde *actualmente hay 100 mil estudiantes de derecho y no menos del 70 por ciento se graduarán* (Redacción Blu Radio, 2015), por diferentes factores sociales y/o económicos, no obstante, aun así en nuestro territorio *Son 355 abogados por*

*María José Bueno Bernal, Estudiante de la Universidad Santo Tomás- Bogotá, cuarto semestre Facultad de Derecho.

**Carlos Humberto Meléndez Lesmes, Estudiante de la Universidad Santo Tomás-Bogotá, cuarto semestre Facultad de Derecho.

***Mayling Dayanne Camacho Suárez, Estudiante de la Universidad Santo Tomás-Bogotá, cuarto semestre Facultad de Derecho.

cada 100 mil habitantes, una cifra que sobrepasa a la mayoría de países en el mundo (Legis, 2018) , los cuales, no todos cuentan con las aptitudes necesarias, y así mismo son certificados sin ellos mismos ser conscientes de la influencia y el poder que pueden representar en la vida de una persona.

El propósito del presente artículo es hacer una reflexión a través de fuentes testimoniales y fuentes escritas acerca de si los jóvenes al ingresar a la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás en Bogotá son conscientes de la responsabilidad e impacto que tiene su profesión en la realidad colombiana con el fin de presentar la importancia de esta materia para la vida de todos.

Para cumplir con este propósito, en un primer momento se dará una breve definición sobre el Derecho, sus alcances y su contexto en la sociedad colombiana; en un segundo momento, se evidenciará el aporte del pregrado de Derecho de la USTA en el contexto actual; y finalmente se presentará el ítem sobre vocación, responsabilidad y compromiso.

El Derecho, sus alcances y su contexto en la sociedad colombiana.

El Derecho tiene infinidad de definiciones y de percepciones, entre ellas está la de conjunto de normas jurídicas creadas por el Estado para regular el comportamiento de los ciudadanos, pero la realidad es que va más allá de eso, es una profesión que brinda herramientas las cuales dotan la persona de una capacidad crítica frente a diversas situaciones, y con la cual, se puede aportar desde diversas perspectivas y desde diversos campos laborales a la realidad colombiana; realidad que nace desde un sistema jurídico corrupto, hasta una sociedad pobre y bastante desigual.

El Derecho es una carrera que tiene una gran gestión social y, por ende, cuenta con muchas ventajas, como la inserción laboral (con un campo muy amplio de ejercicio), buena remuneración, prestigio social, brinda habilidades útiles en la vida cotidiana como la oralidad, la expresión escrita y la solución de problemas por medio del diálogo.

Sin embargo, así como cuenta con ventajas también se tienen desventajas, pues esto se observa en la necesidad de tener una especialización para poder ser tenido en cuenta en campos laborales específicos, y aun así se sabe que para acceder a esta en muchos casos es

complicado. Por otra parte se encuentran riesgos como el no poder ganar todos los casos y, el manejo de la frustración frente a ello.

La mayoría de los estudiantes de Derecho entraron a estudiar esta carrera con algún propósito, ya sea porque fue su sueño de toda la vida, porque lo ve como forma de cambio, por tradición familiar, por la remuneración económica, por participación política, etc., no obstante, muchas veces esto llega a pasar a un segundo plano, debido a que, lo importante es entender que cuando se decide estudiar esta carrera, se está asumiendo una gran responsabilidad para toda la vida, por ende, al entender el papel que representa esta profesión dentro de Colombia, se entiende a la vez la responsabilidad de limpiar el nombre de la profesión, esto, ya que es evidente que actualmente la confianza en los abogados se está perdiendo, algunos les señalan de corruptos, usureros o aprovechados, esto, debido al daño que han ocasionado varios profesionales de esta disciplina en diversas circunstancias.

Por consiguiente, las presentes y futuras generaciones de abogados están en el deber de demostrar lo contrario, esto con el fin de aportar al crecimiento y cambio

del país, dejando a un lado la parte material y monetaria, y cambiándola con responsabilidad y vocación. Para poder lograr lo anterior se debe estudiar con dedicación, aprender lo máximo, hacerse fuerte de espíritu con tal de dominar la materia sustantiva y en la práctica poder aportar a través de la misma.

La Universidad Santo Tomás de Colombia fue el primer claustro universitario del país fundado por la orden de los Padres Dominicos, institución educativa católica donde su filosofía institucional es fundamentada en el *pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, cuya misión consiste en promover la formación integral de las personas* (USTA, 2015) llegando incluso a tener la Acreditación Institucional de alta calidad que le otorgó el Ministerio de Educación el 18 de octubre de 2011.

Es una universidad muy apetecida por los estudiantes ya que cuenta con 180 convenios, y además no solo busca formar profesionales en las diferentes disciplinas si no que busca formar a sus estudiantes como profesionales integrales mediante *procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social con el fin de aportar soluciones*

éticas, creativas y críticas a la exigencia de la vida humana (USTA, 2015).

Aportes del pregrado de Derecho de la USTA en el contexto actual

A lo largo de su trayectoria como institución una de las Facultades que más ha sobresalido es la de Derecho, ya que a la hora de solucionar problemas tiene presente la realidad, las necesidades del país, y las políticas planteadas por el gobierno nacional, siguiendo así su lema de *ver, juzgar y actuar*; además, es conocida a nivel nacional ya que maneja un sistema modular y práctica la oralidad, diferenciándose así de las demás Facultades de Derecho del país.

Un estudiante tomasino de la Facultad de Derecho como ya se ha mencionado, es un estudiante que se está preparando para ser instrumento de cambio de la realidad Colombiana, pues, es un sujeto que se está formando dentro de la universidad desde una perspectiva humanista, dando así primacía al análisis del contexto social y de esta forma llegar de manera idónea a la resolución de problemas, es decir, que los estudiantes de dicha Facultad comienzan dentro de su proceso a ser conocedores de los fundamentos y formas de interpretación

del Derecho para aplicar las soluciones pertinentes a las que se hacía referencia. Asimismo, este estudiante se desenvuelve en un sistema modular, lo que permite que de manera paulatina desarrolle su oralidad y ayude a marcar la diferencia.

De esta forma, se comprende que, gracias a la educación brindada dentro de la Universidad Santo Tomás, este profesional se diferenciará de los demás por sus habilidades investigativas a partir de la realidad, comprendiendo dentro de esta el contexto histórico a nivel nacional e internacional, las mismas transformaciones y la vida social de manera general y específica de los sujetos de análisis. No obstante, vale recalcar que, gracias a este estilo de aprendizaje, los alumnos tienden a tener claros sus principios y moralidad a la hora de actuar, cumpliendo y teniendo en cuenta de manera prioritaria la función social por la que se encuentran o se encontraran laborando.

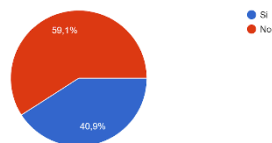
En el año 2020 se realizó una encuesta a los estudiantes de Derecho de la Universidad Santo Tomás Sede Bogotá, con una muestra de 44 personas de los diferentes semestres de ese pregrado, con el propósito de indagar en aspectos relacionados con la carrera, las

expectativas de los estudiantes conforme a la universidad y vida profesional, del mismo modo entender por qué escogieron la universidad y su facultad de derecho entre todas las demás facultades del país, así como aspectos socio-económicos que podrían influenciar en la decisión de optar por la profesión de abogados.

En un primer momento, las respuestas que más sobresalieron en lo referente a la USTA fueron, primero que la escogieron por su visión humanística y formación integral, además, de la implementación del sistema modular, ya que gracias a ese sistema los conceptos son más fáciles de entender y de aplicar en casos específicos, también facilita la oralidad del abogado y forja una buena argumentación. Por otro lado, también concluyen que es una universidad muy recomendada por los abogados egresados de la misma y también de diferentes universidades que se han dado cuenta de la calidad de abogados integrales que forma dicha Universidad.

A raíz de esta encuesta surge la siguiente gráfica y su respectiva reflexión.

¿Tiene usted la misma percepción de antes de iniciar su carrera de las implicaciones que acarrea el hecho de ser abogado, a las que tiene actualmente frente al tema?
44 respuestas



1

Es evidente que los estudiantes tomasinos en su mayoría no eran conscientes de lo que enfrentarían al escoger la carrera de Derecho y si lo eran, su percepción a cerca de la misma ha cambiado conforme el desarrollo del pregrado y como consecuencia de los conocimientos que han adquirido en este. La mayoría de apreciaciones hechas por los estudiantes coinciden en que las expectativas y perspectivas que se tenían para con esta carrera eran pobres, pues no eran conscientes de la influencia que tiene el Derecho y el quehacer del abogado en la realidad colombiana y del tiempo y preparación que conlleva esta carrera.

Del mismo modo, se ha concluido que se debe hacer un cambio sobre la carrera, llevándola a un ámbito un poco más humanista, ya que la visión con la que ahora mismo cuentan es una realista, en donde la justicia es un ideal que la sociedad necesita pero que muy pocos

¹ Tabla elaborada por los autores de este artículo teniendo en cuenta una encuesta que los mismos realizaron.

consiguen, desde ese punto, se basan en el cambio que requiere el derecho y el cual deben hacer los futuros juristas.

Vocación, responsabilidad y compromiso.

Se puede decir que frente a lo presentado con anterioridad, no todos los estudiantes que pueden ingresar a una educación superior son conscientes de lo que desean a la hora de graduarse, pero en el caso de la responsabilidad, muchos toman la determinación de ponerse en el papel de qué es lo que en realidad desean en su vida, partiendo del análisis de su propósito de vida; además, actualmente se puede decir que se ha formado una cultura que poco a poco ha incidido en dicha perspectiva, es decir, el qué quiero hacer y cuál es mi verdadera vocación.

De hecho, gracias a los datos estadísticos se puede decir que los jóvenes al ingresar a la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, tienen una noción de su carrera, que si bien presenta cambios con la educación que se da, sigue en miras a la adquisición de conocimiento, lo que permite que poco a poco se reafirmen conceptos claros y precisos en su método de análisis, forjando así esa conciencia de la responsabilidad e

impacto que tiene esta profesión en la realidad colombiana, es decir, se puede afirmar que en un inicio es probable que no todos los estudiantes al ingresar sean conscientes del papel que ejercerán en algunos años, no obstante, gracias a la educación recibida se puede llegar a ese punto de comprensión.

Pues si bien nos encontramos en un país donde a simple vista, o por alguna vertiente se denota el sinnúmero de problemas por los que tiene que atravesar esta sociedad, es evidente a la vez que la educación es el camino para poder confrontarlos y, a su vez, generar un cambio, algo que no lo hablan solo expertos, sino los mismos estudiantes de manera testimonial. De hecho, para nosotros como estudiantes de Derecho cada semestre que vamos cursando nos encariñamos y mostramos más pasión por nuestra profesión, dándonos cuenta de la responsabilidad que tenemos y la necesidad de no caer en el error, de seguir pensando en que estudiamos no solo para hacer parte de una profesión y desarrollar un nombre prestigioso, si no para responder a todas la personas que nos necesiten actuando con la verdad, integridad y profesionalismo que demanda

tan noble labor como lo es la del
“Derecho”.

REFERENCIAS

- Legis. (17 de Septiembre de 2018). *Legis Ámbito Jurídico*. Obtenido de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/general/educacion-y-cultura/en-colombia-hay-355-abogados-por-cada-100-mil-habitantes>
- Portafolio. (29 de Abril de 2018). *Número de universitarios casi se duplicó en la última década*.
- Redacción Blu Radio. (24 de Septiembre de 2015). *Blu Radio*. Obtenido de <https://www.bluradio.com/111282/es-colombia-un-pais-de-abogados>
- USTA. (30 de Marzo de 2015). *Universidad Santo Tomás*. Obtenido de <https://orientacion.universia.net.co/universidades/universidad-santo-tomas-359/ventajas/-por-que-estudiar-en-la-universidad-santo-tomas-2866.html>
- USTA. (s.f.). *Presentación / Información del Programa*. Obtenido de <https://facultadderecho.usta.edu.co/index.php/presentacion-del-programa>
- Bueno, Meléndez, Camacho (2020) Encuesta Estudiantes Facultad de Derecho USTA ([Comunicación personal] 09 de mayo) Bogotá